



El impacto de la sequía en la economía Argentina. El caso del cultivo de soja

**Autor
Adrián Gutiérrez Cabello**

**Colaboradora
Agustina Ciancio**

Marzo de 2018

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	3
<i>Análisis de impacto</i>	3
Actividad agrícola.....	3
Efecto fiscal	5
Impacto sobre el PBI.....	6
<i>Conclusiones</i>	7
<i>Fuentes bibliográficas</i>	8

Introducción

El objetivo del presente trabajo es estimar la pérdida económica que genera la sequía que está afectando a la principal zona productora agrícola del país. Si bien aun no hay certeza sobre cuál es la pérdida que se podría registrar, las primeras estimaciones dan como resultado alrededor de doce millones de toneladas de soja, lo cual podrá variar de acuerdo a la llegada de lluvias en las zonas afectadas.

Para la elaboración de este estudio se tendrá en cuenta la estructura de costos representativa para un productor del Norte de Buenos Aires/Sur de Santa Fe con una distancia media de 230 kilómetros a Rosario, publicado por la Revista Márgenes Agropecuarios a febrero de 2018.

Las estimaciones realizadas para el cálculo de la recaudación de impuestos perdida, están realizadas a partir de la información de facturación total por sector económico y montos tributados por cada una de ellos para el caso de los impuestos al Valor Agregado y Ganancias.

Tanto los impuestos a los Ingresos Brutos y Débito y Créditos Bancarios se calcula de acuerdo a las alícuotas vigentes para cada uno de ellos. Por su parte para el impuesto a los Combustibles se consideró el valor fijo determinado por litro. Además se analizará el impacto sobre el PBI del año 2018, y el empleo.

Análisis de impacto

Actividad agrícola

Para el análisis previsto, se trabajará teniendo en cuenta que los efectos de la sequía, afectan desde el momento de la cosecha hasta la comercialización, dado que las tareas de labranza, siembra, aplicación de agroquímicos y fertilizantes, se realizaron con anterioridad al problema de la sequía.

Por lo tanto las actividades perjudicadas, de acuerdo a la estructura de costos utilizada son:

- Cosecha
- Flete corto y largo
- Paritaria
- Secado
- Zarandeo
- Comisión de acopio

Estos gastos, que recaen sobre el productor, se originan cuando entrega la producción a un acopiador o cooperativa, quien acondiciona la mercadería y se encarga de buscar el

comprador. El momento de venta lo decide el productor. Esto ocurre cuando la comercialización es indirecta.

En tanto que la directa es aquella en la cual el productor vende a la industria o a un exportador. Esta modalidad es utilizada por productores con alta escala de producción, generan ahorro en sus gastos de comercialización.

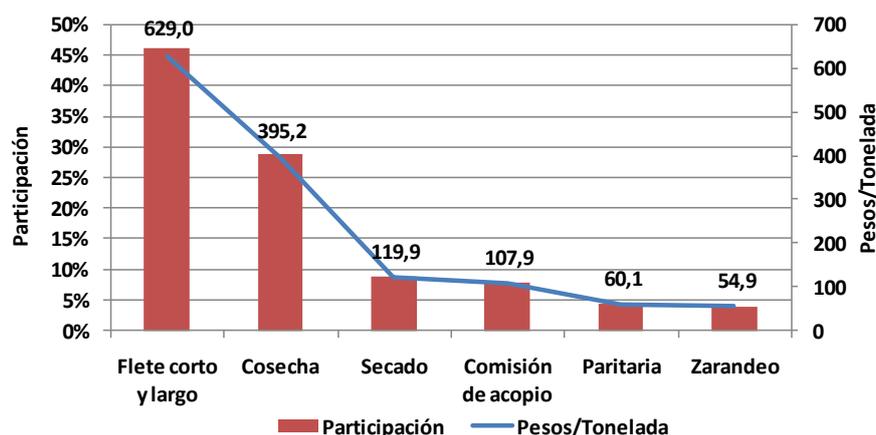
En la estimación del impacto se considerará el caso de comercialización indirecta, que es la situación más desfavorable y con mayor impacto en los pequeños y medianos productores.

Las definiciones de cada uno de los componentes del costo son:

- Cosecha: los servicios correspondientes a la cosecha mecánica de los granos.
- Fletes: uno denominado "corto" o "acarreo", que transporta la mercadería desde el campo hasta el acopio, y otro denominado "largo" que transporta la mercadería desde el acopio hasta el destino final (exportador, industria, etc.)¹.
- Paritarias: en concepto de carga y descarga de la mercadería en el acopio y destinatario final.
- Acondicionamiento: incluye en el secado y zarandeo de los granos.
- Comisión de acopio: pagada al acopio por ser intermediario del negocio, o a un corredor cuando el acopio solo recibe, acondiciona y almacena la mercadería.

De acuerdo a lo mencionado la estructura de costos de los gastos de comercialización está conformada principalmente por el flete que representa el 45%, el servicio de cosecha 29% y el resto lo componen las actividades correspondientes al acopio que presta servicios de acondicionamiento, almacenaje e intermediación en la venta.

Gráfico 1 Estructura del costo de comercialización de soja. Enero de 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Márgenes Agropecuarios.

¹ Se considera 30 kilómetros de camino de tierra más 200 kilómetros de ruta en este trabajo

En total por cada tonelada que no entra al circuito comercial, a consecuencia de la pérdida de la cosecha por la sequía, se pierden 1.367 pesos. Por lo tanto por cada millón de toneladas el total asciende a 1.367 millones de pesos, que afectan a las economías regionales, con una sustantiva pérdida de actividad económica local.

En el caso del principal componente del costo de comercialización, por cada millón de toneladas menos producidas, se pierden alrededor de 34.000 fletes en camión, bajo el supuesto de 30 toneladas por camión.

En tanto que por estos viajes de menos, desde el campo hasta la planta industrial o puerto, cae el consumo de gasoil se retrae en aproximadamente 3,07 millones de litros. De este modo, se puede observar como la caída en la actividad de transporte de cargas reduce en forma indirecta la actividad económica en las localidades productoras.

También cabe esperar un descenso en la venta de servicios al transporte tales como: mantenimiento, repuestos y neumáticos, alojamiento y alimentación a los transportistas, etc.

El servicio de cosecha, tiene una caída en sus ventas de 395 millones de pesos por cada millón de toneladas perdida. Esto lleva a una menor demanda de mano de obra, posibilidad de compra de maquinaria agrícola, consumo de combustible y lubricantes entre otros.

La caída en la producción, tal como se presenta, equivale, a una pérdida equivalente a 49.000 horas de trabajo de cosecha que incluyen la actividad de cosechadoras y tractores.

De acuerdo a la estimación del costo de cosecha presentado por Márgenes Agropecuarios, para un rinde de 3,4 toneladas/hectárea, se calcula seis toneladas/hectárea. En términos de consumo de combustible se supone de 35 litros/hora para la cosechadora y 14 litros/hora para el tractor. Por lo tanto la caída en la demanda de gasoil estimada es de 2,4 millones de litros, por cada millón de toneladas no cosechada.

El costo del personal destinado para la cosecha es de 1.442,5 pesos la hora. Con lo cual la pérdida de ingresos asciende a 70,7 millones de pesos, que incluyen salarios, cargas sociales, etc.

Las actividades correspondientes al acondicionamiento y acopio de la producción que representan el 25% de los gastos de comercialización, la pérdida de un millón de toneladas de soja equivale a que la facturación descienda en 343 millones de pesos.

Efecto fiscal

El principal impacto fiscal en la caída de la producción, es la menor recaudación fiscal a través de los derechos de exportación. Sobre un valor FOB de 379 dólares/tonelada de soja, la alícuota que aplica es del 27,5%, esto es 104 dólares por tonelada. De este modo, por cada millón de toneladas de poroto de soja que se deja de exportar, se pierden de recaudación aproximadamente 2.100 millones de pesos.

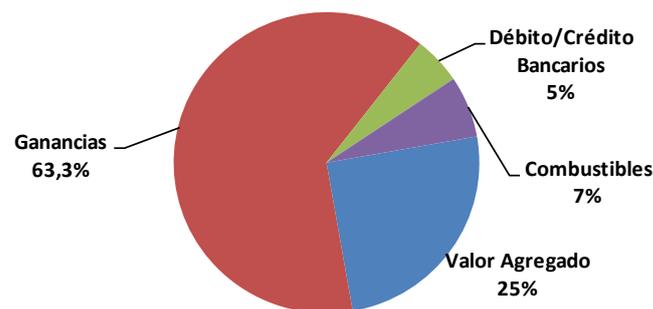
A este valor hay sumarle la recaudación de impuestos que se logra a partir, de las actividades vinculadas con los servicios de cosecha, almacenamiento y flete, junto con el resultante por la venta de soja.

De acuerdo a las estimaciones realizadas, por cada millón de toneladas de soja perdidas la recaudación de tributos nacionales merma en 344 millones de pesos en forma directa, los tributos considerados son:

- Impuesto al Valor Agregado
- Impuestos a las Ganancias.
- Impuestos a los débitos y Créditos Bancarios.
- Impuestos a los Combustibles.

Casi dos tercios de la pérdida de recaudación se explican por el Impuesto a las Ganancias, seguido por el Impuesto al Valor Agregado. El resto lo componen, Impuestos a los Combustibles (7%) e Impuestos a los Débitos y Créditos Bancarios el (5%). Por el carácter de coparticipables de estos, no solo se ven afectados los ingresos públicos nacionales sino que además los provinciales y municipales.

Gráfico 2 Participación en la pérdida de recaudación de los principales impuestos.



Fuente: Elaboración propia en base a AFIP.

Dentro de los estados provinciales, el Impuesto a los Ingresos Brutos es la principal fuente de recursos propios. Analizando este, por ejemplo en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, ante la pérdida de un millón de toneladas de soja, dejaría de recaudar 126 millones de pesos, en forma directa. Dado que las actividades indirectas que generan estos sectores se perderían y por lo tanto cae su tributación.

Impacto sobre el PBI

Para medir el impacto sobre el PBI se pueden considerar dos alternativas. Una desde las exportaciones y su participación en la economía. En tanto que por el otro, por la suma de los valores agregados directo e indirectos perdidos por caída de la actividad económica.

Para la primera alternativa, de acuerdo al valor FOB de las exportaciones considerado y suponiendo un crecimiento real del 3% y una variación de precios del 15%², por cada millón de toneladas perdida de soja, su impacto en la economía es una retracción del 0,062%. Por lo tanto sobre la base de una estimación de doce millones de toneladas de soja que no podrán exportarse significan que baja la expectativa de crecimiento el 0,75% de la economía nacional.

Con la segunda metodología, se calcula cual es la caída en el valor agregado realizando una simulación, de una menor actividad en las actividades centrales tales como servicios agropecuarios, transporte y en la venta de soja. Esto se realiza a través de un cuadro de relaciones intersectoriales, para analizar las relaciones de compra venta entre los sectores.

La menor actividad en el sector de servicios agropecuarios, servicios de transporte y almacenamiento y la venta de la soja, genera por efectos directos e indirectos una caída del valor agregado del 0,06% por cada millón de toneladas de soja que no son cosechadas.

Como se puede observar a través de dos alternativas se llegan a valores muy similares. De este modo la pérdida de doce millones de toneladas de soja representa el 0,72% del PBI. Teniendo en cuenta la proyección ya mencionada del 3% de crecimiento cabe esperar de no mediar otra situación, la economía se expandiría alrededor del 2,3%.

Desde el punto de vista de la recaudación nacional, teniendo en cuenta una presión fiscal del 17%³, la pérdida de recursos tributarios es de aproximadamente 1.200 millones de pesos por cada millón de toneladas.

Cabe mencionar también la importancia de los efectos sobre el empleo. En este caso los puestos de trabajo o la reducción de su equivalente en horas trabajadas, implica que por cada millón de toneladas no cosechadas, estén afectados aproximadamente 3.300 ocupados.

Conclusiones

La pérdida de cada millón de toneladas de soja produce importantes efectos en la economía nacional. No solo por formar parte del principal cultivo y a la vez insumo del mayor complejo exportador argentino, sino que impacta en una serie de actividades que giran en torno a ella, como lo son el transporte de carga, especialmente por camión, y los servicios agropecuarios.

La caída en la facturación resultante por la pérdida de la cosecha supera los 1.300 millones de pesos, que como se mencionó afecta principalmente a las zonas productoras. A esto hay que adicionarle todos los gastos indirectos. Por la venta de soja los productores

² Este valor es considerado de acuerdo a las metas de inflación fijada por el Banco Central de la República Argentina, para el período 2018.

³ Excluye Seguridad Nacional y Recursos Aduaneros.

pierden casi 5.400 millones de pesos, afectando claramente sus ingresos, con lo cual disminuye el consumo y puede afectar a las decisiones de inversión para la siguiente campaña.

Desde el punto de vista fiscal, en forma directa se pierden algo más de 2.000 millones de pesos por derechos de exportación y 340 millones por los impuestos a las Ganancias, Valor Agregado, Combustibles y Débitos/Créditos Bancarios. Mientras que por impuestos provinciales, en este caso Ingresos Brutos y tomando como referencia la provincia de Buenos Aires, la caída en la recaudación en forma directa es de 126 millones de pesos.

Analizando el impacto sobre el PBI de acuerdo a las estimaciones realizadas, por cada millón de toneladas de soja no cosechadas queda afectado el 0,06%. Con lo cual en este caso ante la perspectiva de una pérdida de doce millones de toneladas en la cosecha de soja, esto significaría una disminución del crecimiento esperado de la economía del 0,7%. Las proyecciones de crecimiento para este año son del 3%.

Desde el lado del empleo por cada millón de toneladas no cosechada se ven afectados 3.300 puestos de trabajo, especialmente del sector transporte y servicios agropecuarios.

Fuentes bibliográficas

- Revista Márgenes Agropecuarios. N° 392. Febreo de 2018.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). [En línea] Disponible en <<https://www.indec.gob.ar>>
- Ministerio de Agroindustria. [En línea] Disponible en <<https://www.agroindustria.gob.ar>>
- Ministerio de Hacienda de la Nación. [En línea] Disponible en <<https://www.minhacienda.gob.ar>>